



**Dirección de Operación y Planeación del Sistema**

Subdirección de Operación  
Gerencia de Control Regional Norte  
Subgerencia de Administración

**ACTA DE FALLO**

<p><b>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM994-N-1-2025 "Mantenimiento Preventivo a Sistema de Aire Acondicionado de la Gerencia de Control Regional Norte".</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Norte</b></p>
---	--

En la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, siendo las **13:00** horas del **19** de **febrero** de **2025**, en la oficina de la **Subgerencia de Administración**, de la **Gerencia de Control Regional Norte**, ubicada en Guanaceví No. 131, Parque industrial Lagunero, C.P. 35079 de la ciudad de Gómez Palacio, Dgo., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **Notificación del Fallo** de la Convocatoria del procedimiento indicado al rubro, de conformidad con el artículo **37** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante, la **Ley**), así como lo previsto en la **Sección III** "Forma y Término de los diversos actos del procedimiento", **inciso k) "Fallo"** de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la **M.A. Consuelo Ramos Alvarez**, Subgerente de Administración en la Gerencia de Control Regional Norte, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de este acto comunicó a los asistentes que, el presente acto se desarrollará de manera electrónica conforme a lo establecidos en el artículo **26 Bis**, fracción **II** de la **Ley**.

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** Que conforme a lo previsto por los artículos **36, 36 Bis** fracción **II** y **37** de la **Ley** y **51** de su Reglamento, así como, lo señalado en la **Sección V**. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de las bases de convocatoria a la **Adjudicación directa**, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el criterio de **Binario**.

**SEGUNDO.-** Que la **Subgerencia de Administración**, es la facultada para evaluar y dictaminar la documentación legal de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso **B**. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, y que del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la **Sección VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes", numerales **1 a 5; 7 al 11 y 15** de la convocatoria, observaron o no, las condiciones establecidas en la misma, conforme al **Dictamen de la documentación legal** de los siguientes licitantes y que se transcribe a continuación:



**Dirección de Operación y Planeación del Sistema**

Subdirección de Operación  
Gerencia de Control Regional Norte  
Subgerencia de Administración

**ACTA DE FALLO**

<b>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM994-N-1-2025 "Mantenimiento Preventivo a Sistema de Aire Acondicionado de la Gerencia de Control Regional Norte".</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:  Gerencia de Control Regional Norte</b>
--	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				INGENIERÍA EN SISTEMAS HVAC, S.C.	INSELEC, S.A. D.E C.V.
1.	Copia de Identificación Oficial Vigente del Representante Legal que firmará el contrato	Que el documento contenga: <ol style="list-style-type: none"> <li>Nombre, fotografía y firma del Licitante o Representante Legal de la persona física o moral Licitante.</li> <li>Anverso y reverso.</li> <li>Este vigente.</li> </ol>	Sin número	<b>CUMPLE</b>  Presenta copia fotostática de Credencial para votar <b>No. 1793746197</b> a nombre del <b>C. Román Horacio Ayala Valdez</b> , expedida por el Instituto Nacional Electoral en el año <b>2018</b> y vigente hasta el año <b>2028</b> .  Cumple con los requisitos establecidos.	<b>CUMPLE</b>  Presenta copia fotostática de Credencial para votar <b>No. 1663948593</b> a nombre del <b>C. Mario Ángel Cordero Lugo</b> , expedida por el Instituto Nacional Electoral en el año <b>2017</b> y vigente hasta el año <b>2027</b> .  Cumple con los requisitos establecidos.
2.	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	Que el documento contenga: <ol style="list-style-type: none"> <li>Del Licitante:               <ol style="list-style-type: none"> <li>Registro Federal de Contribuyentes.</li> <li>Nombre.</li> <li>Domicilio.</li> <li>Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral.</li> <li>Descripción del objeto social de la persona moral.</li> <li>Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas, en caso de haberlas.</li> <li>Nombre de los socios.</li> </ol> </li> <li>Del representante legal del licitante:               <ol style="list-style-type: none"> <li>Nombre.</li> <li>Registro Federal de Contribuyentes.</li> <li>Domicilio.</li> <li>Datos de la escritura pública con la que se en las que le fueron otorgadas las facultades para</li> </ol> </li> </ol>	Formato 1	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato <b>1</b> "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"  Documento suscrito por el <b>C. Román Horacio Ayala Valdez</b> , Representante Legal de <b>Ingeniería en Sistemas HVAC, S.C.</b>  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato <b>1</b> "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"  Documento suscrito por el <b>C. Mario Ángel Cordero Lugo</b> , Representante Legal de <b>Inselec, S.A. de C.V.</b>  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



**Dirección de Operación y Planeación del Sistema**

Subdirección de Operación  
Gerencia de Control Regional Norte  
Subgerencia de Administración

**ACTA DE FALLO**

<b>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM994-N-1-2025 "Mantenimiento Preventivo a Sistema de Aire Acondicionado de la Gerencia de Control Regional Norte".</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:  Gerencia de Control Regional Norte</b>
--	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				INGENIERÍA EN SISTEMAS HVAC, S.C.	INSELEC, S.A. D.E C.V.
		suscribir las propuestas. 3. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			
3.	Manifiesto de nacionalidad	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. 6. Número de Escritura Pública. 7. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	<b>Formato 2</b>	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato <b>2</b> "Manifiesto de Nacionalidad"  Documento suscrito por el <b>C. Román Horacio Ayala Valdez</b> , Representante Legal de <b>Ingeniería en Sistemas HVAC, S.C.</b>  A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana.  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato <b>2</b> "Manifiesto de Nacionalidad"  Documento suscrito por el <b>C. Mario Ángel Cordero Lugo</b> , Representante Legal de <b>Inselec, S.A. de C.V.</b>  A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana.  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
4.	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del <b>LICITANTE</b> . 5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	<b>Formato 3</b>	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato <b>3</b> "Manifiesto de no existir impedimento para participar"  Documento suscrito por el <b>C. Román Horacio Ayala Valdez</b> , Representante Legal de <b>Ingeniería en Sistemas HVAC, S.C.</b>  A través del cual manifiesta que, no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos <b>50 y 60 antepenúltimo</b> párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato <b>3</b> "Manifiesto de no existir impedimento para participar"  Documento suscrito por el <b>C. Mario Ángel Cordero Lugo</b> , Representante Legal de <b>Inselec, S.A. de C.V.</b>  A través del cual manifiesta que, no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos <b>50 y 60 antepenúltimo</b> párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.



**Dirección de Operación y Planeación del Sistema**

Subdirección de Operación  
Gerencia de Control Regional Norte  
Subgerencia de Administración

**ACTA DE FALLO**

<b>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM994-N-1-2025 "Mantenimiento Preventivo a Sistema de Aire Acondicionado de la Gerencia de Control Regional Norte".</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:  Gerencia de Control Regional Norte</b>
--	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				INGENIERÍA EN SISTEMAS HVAC, S.C.	INSELEC, S.A. D.E C.V.
		6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			
5.	Declaración de integridad	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Tipo de procedimiento.</li> <li>Número de procedimiento.</li> <li>Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>Nombre del LICITANTE.</li> <li>La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que ésta, los socios integrantes de la misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes.</li> <li>Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>	<b>Formato 4</b>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>4</b> "Declaración de Integridad"</p> <p><b>C. Román Horacio Ayala Valdez</b>, Representante Legal de <b>Ingeniería en Sistemas HVAC, S.C.</b></p> <p>A través del cual declara que, ella se abstendrá por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>4</b> "Declaración de Integridad"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Mario Ángel Cordero Lugo</b>, Representante Legal de <b>Inselec, S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual declara que, ella se abstendrá por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
6.	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Tipo de procedimiento.</li> <li>Número de procedimiento.</li> <li>Nombre Completo del Representante legal.</li> </ol>	<b>Formato 5</b>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>5</b> "Manifiesto de la estratificación de Micro, pequeña o Mediana Empresa"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Román Horacio Ayala Valdez</b>, Representante Legal de</p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>5</b> "Manifiesto de la estratificación de Micro, pequeña o Mediana Empresa"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Mario Ángel Cordero Lugo</b>, Representante Legal de <b>Inselec, S.A. de C.V.</b></p>



**Dirección de Operación y Planeación del Sistema**

Subdirección de Operación  
Gerencia de Control Regional Norte  
Subgerencia de Administración

**ACTA DE FALLO**

<b>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM994-N-1-2025 "Mantenimiento Preventivo a Sistema de Aire Acondicionado de la Gerencia de Control Regional Norte".</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:  Gerencia de Control Regional Norte</b>
--	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				INGENIERÍA EN SISTEMAS HVAC, S.C.	INSELEC, S.A. D.E C.V.
		4 Nombre del <b>LICITANTE</b> . 5 La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral, de que ésta, los socios integrantes de la misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes.  Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		<b>Ingeniería en Sistemas HVAC, S.C.</b> , a través del cual manifiesta que se estratifica como una empresa PEQUEÑA	A través del cual manifiesta que se estratifica como una empresa PEQUEÑA
7.	Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior, en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General	Que el documento contenga:  1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del <b>LICITANTE</b> . 5. Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral que, el <b>LICITANTE</b> que	<b>Formato 6</b>	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato <b>6</b> "Manifiesto de no conflicto de intereses"  Documento suscrito por el <b>C. Román Horacio Ayala Valdez</b> , Representante Legal de <b>Ingeniería en Sistemas HVAC, S.C.</b> , a través del cual manifiesta que en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato <b>6</b> "Manifiesto de no conflicto de intereses"  Documento suscrito por el <b>C. Mario Ángel Cordero Lugo</b> , Representante Legal de <b>Inselec, S.A. de C.V.</b> , a través del cual manifiesta que en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, bajo protesta de decir verdad, la empresa que representa, ninguno de



**Dirección de Operación y Planeación del Sistema**

Subdirección de Operación  
Gerencia de Control Regional Norte  
Subgerencia de Administración

**ACTA DE FALLO**

<b>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM994-N-1-2025 "Mantenimiento Preventivo a Sistema de Aire Acondicionado de la Gerencia de Control Regional Norte".</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:  Gerencia de Control Regional Norte</b>
--	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				INGENIERÍA EN SISTEMAS HVAC, S.C.	INSELEC, S.A. D.E C.V.
	de Responsabilidades Administrativas	<p>represento ninguno de los socios o directivos en su caso, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.</p> <p>6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>		<p>Administrativas, bajo protesta de decir verdad, la empresa que representa, ninguno de los socios, accionistas y directivos, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>los socios, accionistas y directivos, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
8.	Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación.	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Tipo de procedimiento.</li> <li>Número de procedimiento.</li> <li>Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>Nombre del <b>LICITANTE</b>.</li> <li>La palabra <b>acepto</b>.</li> <li>La manifestación señalada.</li> <li>La hora del mensaje del correo electrónico a través del cual fue enviada, sea de diez minutos antes de dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones.</li> <li>De no enviarse de cualquier manera acepta la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE.</li> <li>Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la</li> </ol>	<b>Formato 10</b>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>10</b> "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación"</p> <p>Documento suscrito por el <b>Román Horacio Ayala Valdez</b>, Representante Legal de <b>Ingeniería en Sistemas HVAC, S.C.,</b></p> <p>A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>10</b> "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Mario Ángel Cordero Lugo</b>, Representante Legal de <b>Inselec, S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>



**Dirección de Operación y Planeación del Sistema**

Subdirección de Operación  
Gerencia de Control Regional Norte  
Subgerencia de Administración

**ACTA DE FALLO**

<b>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM994-N-1-2025 "Mantenimiento Preventivo a Sistema de Aire Acondicionado de la Gerencia de Control Regional Norte".</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:  Gerencia de Control Regional Norte</b>
--	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	Comentario u Observación
				INGENIERÍA EN SISTEMAS HVAC, S.C.	INSELEC, S.A. D.E C.V.
		persona física o moral en la última hoja.			
9.	Declaración de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Fiscales.	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE. 5. Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral que, el LICITANTE que represento ninguno de los socios o directivos en su caso, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. 6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	<b>Formato 11</b>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>11</b> "Declaración de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Fiscales"</p> <p>Documento suscrito por el <b>Román Horacio Ayala Valdez</b>, Representante Legal de <b>Ingeniería en Sistemas HVAC, S.C.,</b></p> <p>A través del cual bajo protesta de decir verdad manifiesta que se encuentra al corriente en sus obligaciones patronales. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato <b>11</b> "Declaración de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Fiscales"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Mario Ángel Cordero Lugo</b>, Representante Legal de <b>Inselec, S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual bajo protesta de decir verdad manifiesta que se encuentra al corriente en sus obligaciones patronales. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>

**TERCERO.** - Que la **Subgerencia de Administración**, como área técnica de la presente contratación, está facultada para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **A**". de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la Sección **VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes", de la convocatoria, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la evaluación realizada mediante el criterio **Binario**.

Derivado de la revisión, análisis detallado del **Formato 8** "Modelo de Propuesta Técnica" de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la **Subgerencia de Administración**, determinó lo siguiente, se transcribe la evaluación técnica:


**Dirección de Operación y Planeación del Sistema**

 Subdirección de Operación  
 Gerencia de Control Regional Norte  
 Subgerencia de Administración

**ACTA DE FALLO**

<b>Adjudicación Directa Nacional Electrónica          AA-18-TOM-018TOM994-N-1-2025          "Mantenimiento Preventivo a Sistema de Aire Acondicionado de la Gerencia de Control Regional Norte".</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:          Gerencia de Control Regional Norte</b>
--	--

Oferta Especificaciones Técnicas de la Partida	Ingeniería en Sistemas HVAC, S.C.	
	Cumple	No Cumple
Lugar de Prestación de "EL SERVICIO"	Cumple	
Condiciones	Cumple	
Plazo	Cumple	
Vigencia del Contrato	Cumple	
Garantía de Cumplimiento	Cumple	
Forma de Pago	Cumple	
Penas Convencionales	Cumple	

Oferta Especificaciones Técnicas de la Partida	Inselec, S.A, de C.V.	
	Cumple	No Cumple
Lugar de Prestación de "EL SERVICIO"	Cumple	
Condiciones	Cumple	
Plazo	Cumple	
Vigencia del Contrato	Cumple	
Garantía de Cumplimiento	Cumple	
Forma de Pago	Cumple	
Penas Convencionales	Cumple	

**CUARTO.-** Que conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8** Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **C.** de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "EL CENACE", el área competente para llevar a cabo la evaluación económica es la **Gerencia de Control Regional Norte** misma que determino lo siguiente.

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo **36** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria y en la **Sección VI** de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación, se obtuvo el siguiente resultado del análisis de las **propuestas económicas**, se transcribe la evaluación económica:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN (PARTIDA ÚNICA)				
	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
<b>INGENIERÍA EN SISTEMAS HVAC, S.C.</b>	MANTENIMIENTO A FAN&COIL	1	SERVICIO	\$ 17,000.00	\$17,000.00



**Dirección de Operación y Planeación del Sistema**

Subdirección de Operación  
Gerencia de Control Regional Norte  
Subgerencia de Administración

**ACTA DE FALLO**

<b>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM994-N-1-2025 "Mantenimiento Preventivo a Sistema de Aire Acondicionado de la Gerencia de Control Regional Norte".</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Norte</b>
--	---

	LAVADO MENSUAL A SERPENTINES	9	SERVICIO	\$1,900.00	\$17,100.00
	MANTENIMIENTO A CHILLER MARCA CARRIER DE 90 TONELADAS MODELO 30RBA905-0-3	2	SERVICIO	\$4,900.00	\$9,800.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A MOTORES DE LOS VENTILADORES DEL CHILLER MARCA CARRIER DE 90 TONELADAS MODELO 30RBA905-0-3	1	SERVICIO	\$47,000.00	\$47,000.00
	MANTENIMIENTO A CONTACTORES DE LOS COMPRESORES.	8	SERVICIO	\$758.00	\$6,064.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A MANEJADORAS	1	SERVICIO	\$5,500.00	\$5,500.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A 3 MOTORES ELÉCTRICOS DE LAS MANEJADORAS.	1	SERVICIO	\$11,500.00	\$11,500.00
	MANTENIMIENTO MENSUAL A MANEJADORAS	11	SERVICIO	1,842.00	\$20,262.00
	MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE RESPALDO	1	SERVICIO	\$26,000.00	\$26,000.00
	MANTENIMIENTO A MINI SPLIT	1	SERVICIO	\$4,200.00	\$4,200.00
	MANTENIMIENTO A MOTOR BOMBA CHILLER	1	SERVICIO	\$35,200.00	\$35,200.00
				<b>Subtotal</b>	<b>\$199,262.00</b>
				<b>I.V.A.</b>	<b>\$ 31,940.16</b>
				<b>Total</b>	<b>\$ 231,566.16</b>

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN (PARTIDA ÚNICA)				
	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
INSELEC, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A FAN&COIL	1	SERVICIO	\$ 52,615.24	\$52,615.24
	LAVADO MENSUAL A SERPENTINES	9	SERVICIO	\$2,699.51	\$24,295.59
	MANTENIMIENTO A CHILLER MARCA CARRIER DE 90 TONELADAS MODELO 30RBA905-0-3	2	SERVICIO	\$67,298.54	\$134,597.08



**Dirección de Operación y Planeación del Sistema**

Subdirección de Operación  
Gerencia de Control Regional Norte  
Subgerencia de Administración

**ACTA DE FALLO**

<b>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM994-N-1-2025 "Mantenimiento Preventivo a Sistema de Aire Acondicionado de la Gerencia de Control Regional Norte".</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Norte</b>
--	---

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A MOTORES DE LOS VENTILADORES DEL CHILLER MARCA CARRIER DE 90 TONELADAS MODELO 30RBA905-0-3	1	SERVICIO	\$159,642.22	\$159,642.22
MANTENIMIENTO A CONTACTORES DE LOS COMPRESORES.	8	SERVICIO	\$1,788.23	\$14,305.84
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A MANEJADORAS	1	SERVICIO	\$35,660.17	\$35,660.17
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A 3 MOTORES ELÉCTRICOS DE LAS MANEJADORAS.	1	SERVICIO	\$76,465.42	\$76,465.42
MANTENIMIENTO MENSUAL A MANEJADORAS	11	SERVICIO	\$9,507.96	\$104,587.56
MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE RESPALDO	1	SERVICIO	\$41,957.01	\$41,957.01
MANTENIMIENTO A MINI SPLIT	1	SERVICIO	\$15,319.42	\$15,319.42
MANTENIMIENTO A MOTOR BOMBA CHILLER	1	SERVICIO	\$72,871.20	\$72,871.80
			<b>Subtotal</b>	<b>\$732,316.75</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>\$ 117,170.68</b>
			<b>Total</b>	<b>\$ 849,487.43</b>

El Departamento de Abastecimientos, manifestó que los precios ofertados por el Licitante **INGENIERÍA EN SISTEMAS HVAC, S.C.** son aceptables para la Gerencia de Control Regional Norte y la propuesta cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria y anexo técnico.

Las propuestas del licitante **Inselec, S.A. de C.V.** cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y anexo técnico, pero no ES las propuestas solventes más baja.

Por expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo **37** de la **Ley**, es de resolverse el siguiente:

**FALLO**

**I** La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.


**Dirección de Operación y Planeación del Sistema**

 Subdirección de Operación  
 Gerencia de Control Regional Norte  
 Subgerencia de Administración

**ACTA DE FALLO**

<b>Adjudicación Directa Nacional Electrónica          AA-18-TOM-018TOM994-N-1-2025          "Mantenimiento Preventivo a Sistema de Aire Acondicionado de la Gerencia de Control Regional Norte".</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:          Gerencia de Control Regional Norte</b>
--	--

**No hay Propuestas Desechadas**

- II** La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

Licitante	Partida	Razones Legales, Técnicas y Económicas
<b>Ingeniería en Sistemas, HVAC, S.C.</b>	1	Cumplió con los requisitos técnicos, económicos y legales establecidos en la convocatoria.

- III** En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente.

Se hace constar que no existe supuesto previsto en el artículo **37**, fracción **III** de la **Ley**.

- IV** Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante.

Derivado de la revisión, análisis detallado, evaluación técnica, económica y legal de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la **Gerencia de Control Regional Norte** con fundamento en los artículos **36**, **36 Bis.** y **37** de la **Ley**; y **51** de su **Reglamento**, así como la **Sección V.** "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la convocatoria del **procedimiento se Adjudica** el contrato respectivo al Licitante **Ingeniería en Sistemas HVAC, S.C.** cuya proposición cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria, por lo que conforme al artículo **36 Bis** de la **Ley** es el licitante que otorga las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con el **precio unitario** cotizado para la prestación del servicio.

El monto por el que se dictamina la proposición corresponde al ofertado por el licitante adjudicado, el cual asciende a la cantidad total de de **\$199,626.00** (Ciento noventa y nueve mil seiscientos veintiséis pesos 00/100 M.N.), sin incluir el I.V.A., el cual se encuentra integrado por los siguientes conceptos generales y montos:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN (PARTIDA ÚNICA)				
	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
<b>INGENIERÍA EN SISTEMAS HVAC, S.C.</b>	MANTENIMIENTO A FAN&COIL	1	SERVICIO	\$ 17,000.00	\$17,000.00
	LAVADO MENSUAL A SERPENTINES	9	SERVICIO	\$1,900.00	\$17,100.00
	MANTENIMIENTO A CHILLER MARCA CARRIER DE 90	2	SERVICIO	\$4,900.00	\$9,800.00


**Dirección de Operación y Planeación del Sistema**

 Subdirección de Operación  
 Gerencia de Control Regional Norte  
 Subgerencia de Administración

**ACTA DE FALLO**

<b>Adjudicación Directa Nacional Electrónica          AA-18-TOM-018TOM994-N-1-2025          "Mantenimiento Preventivo a Sistema de Aire Acondicionado de la Gerencia de Control Regional Norte".</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:          Gerencia de Control Regional Norte</b>
--	--

TONELADAS MODELO 30RBA905-0-3					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A MOTORES DE LOS VENTILADORES DEL CHILLER MARCA CARRIER DE 90 TONELADAS MODELO 30RBA905-0-3	1	SERVICIO	\$47,000.00	\$47,000.00	
MANTENIMIENTO A CONTACTORES DE LOS COMPRESORES.	8	SERVICIO	\$758.00	\$6,064.00	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A MANEJADORAS	1	SERVICIO	\$5,500.00	\$5,500.00	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A 3 MOTORES ELÉCTRICOS DE LAS MANEJADORAS.	1	SERVICIO	\$11,500.00	\$11,500.00	
MANTENIMIENTO MENSUAL A MANEJADORAS	11	SERVICIO	1,842.00	\$20,262.00	
MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE RESPALDO	1	SERVICIO	\$26,000.00	\$26,000.00	
MANTENIMIENTO A MINI SPLIT	1	SERVICIO	\$4,200.00	\$4,200.00	
MANTENIMIENTO A MOTOR BOMBA CHILLER	1	SERVICIO	\$35,200.00	\$35,200.00	
			<b>Subtotal</b>	<b>\$199,262.00</b>	
			<b>I.V.A.</b>	<b>\$ 31,940.16</b>	
			<b>Total</b>	<b>\$ 231,566.16</b>	

**V** Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción **V** del artículo **37** de la **Ley**, la formalización de los contratos que se deriva del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo dentro de los **15** (QUINCE) días naturales siguientes a la notificación de fallo del presente procedimiento, a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos** del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet ingresando a la dirección <https://procura-compranet.hacienda.gob.mx/firmacontratos/>, **para lo cual deberán estar registrados en el referido Módulo**, los licitantes adjudicados deberán presentarse en la **Subgerencia de Administración**, de la **Gerencia de Control Regional Norte**, ubicada en Guanaceví 131, parque Industrial Lagunero, C.P. 35079 de la ciudad de Gómez Palacio, Durango, en días hábiles, de las **9:00** a las **17:00** horas, la documentación solicitada en el inciso **k**) tercer párrafo de la **Sección III** "Forma y



**Dirección de Operación y Planeación del Sistema**

Subdirección de Operación  
Gerencia de Control Regional Norte  
Subgerencia de Administración

**ACTA DE FALLO**

<b>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM994-N-1-2025 "Mantenimiento Preventivo a Sistema de Aire Acondicionado de la Gerencia de Control Regional Norte".</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:  Gerencia de Control Regional Norte</b>
--	--

Términos de los diversos actos del procedimiento" de las bases de convocatoria, siendo entre otros documentos los siguientes de cada uno de los Licitantes Adjudicados:

**Persona moral**

No.	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
1.	Copia y Original para cotejo del acta constitutiva del <b>LICITANTE</b> .	X		X
2.	Modificación al Acta Constitutiva (en caso de haberla).	X		X
3.	Registro Federal de Contribuyentes.	X		X
4.	Comprobante de domicilio (de compañía telefónica) del <b>LICITANTE</b> con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.	X		X
5.	Poder o Escritura Pública donde consten las atribuciones del Representante Legal para suscribir el <b>CONTRATO</b> .	X		X
6.	Identificación Oficial del Representante Legal que firmará el <b>CONTRATO</b> .	X		X
7.	Declaración de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Fiscales.		X	
8.	En su caso, manifiesto de no contar con registro Obrero Patronal y Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronal de la persona con quién subcontrata.		X	
9.	En su caso, Convenio de participación conjunta.		X	
10.	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa MIPYMES, en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.		X	
11.	Manifiesto de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos <b>50</b> y <b>60</b> antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.		X	
12.	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos.  *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> .		X	



**Dirección de Operación y Planeación del Sistema**

Subdirección de Operación

Gerencia de Control Regional Norte

Subgerencia de Administración

**ACTA DE FALLO**

<b>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM994-N-1-2025 "Mantenimiento Preventivo a Sistema de Aire Acondicionado de la Gerencia de Control Regional Norte".</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:  Gerencia de Control Regional Norte</b>
--	--

No.	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
13.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal y de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, en términos de lo dispuesto en el artículo <b>49</b> , fracción <b>IX</b> , de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.		X	

Se recuerda al licitante adjudicado que, a más tardar dentro de los **dos días hábiles** posteriores a la emisión del presente fallo, deberán presentar en la **Gerencia de Control Regional Norte** la documentación que se menciona y en particular corresponda; siendo oportuno mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo **46** y **60** fracción **I** de la **Ley**; en caso de ser día inhábil, la entrega de la documentación se recorrerá al siguiente día hábil. Sin perjuicio de presentar la documentación en forma física, deberá enviarla en el orden solicitado a través de correo electrónico a las siguientes cuentas:

[consuelo.ramos@cenace.gob.mx](mailto:consuelo.ramos@cenace.gob.mx) y [ana.aviles@cenace.gob.mx](mailto:ana.aviles@cenace.gob.mx)

No obstante, y con la notificación del presente fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en las bases de convocatoria para la prestación del servicio, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

Se hace saber al licitante ganador deberá entregar documento garantía de cumplimiento a las que hace referencia en anexo técnico y convocatoria, será "**Fianza**" equivalente al 10% (DIEZ POR CIENTO) por un monto de \$ 19,962.60 (diecinueve mil novecientos sesenta y dos pesos 607/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dentro de los 10 (DIEZ) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la convocatoria, considerando las obligaciones contractuales son Divisibles, deberá enviarla por correo electrónico a las siguientes cuentas:

[consuelo.ramos@cenace.gob.mx](mailto:consuelo.ramos@cenace.gob.mx) y [ana.aviles@cenace.gob.mx](mailto:ana.aviles@cenace.gob.mx)

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo **84**, párrafo sexto del Reglamento de la **Ley**, a efecto que el licitante adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento, se hace de su conocimiento información del contrato:



**Dirección de Operación y Planeación del Sistema**

Subdirección de Operación  
Gerencia de Control Regional Norte  
Subgerencia de Administración

**ACTA DE FALLO**

<b>Adjudicación Directa Nacional Electrónica</b> <b>AA-18-TOM-018TOM994-N-1-2025</b> <b>"Mantenimiento Preventivo a Sistema de Aire Acondicionado de la Gerencia de Control Regional Norte".</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:</b>  <b>Gerencia de Control Regional Norte</b>
--	---

No. de Contrato Interno	Objeto	Monto	Vigencia
800060967	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NOTRTE".	<b>\$199,626.00</b>	A partir del <b>24</b> de febrero de <b>2025</b> al <b>19</b> de <b>diciembre</b> de <b>2025</b> .
Total		<b>\$199,626.00</b>	

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **37** de la **Ley**, con la comunicación del presente fallo, los licitantes participantes en el presente procedimiento se darán por notificados acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

De conformidad con lo establecido en el artículo **56** último párrafo, de la **Ley** y **104** de su Reglamento, "**EL CENACE**" en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones tanto técnicas como económicas presentadas por el licitante participante.

**VI** Nombre, cargo y firma del servidor público que emite el fallo, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO	ÁREA
<b>M.A Consuelo Ramos Alvarez</b>	Subgerente de Administración.

En términos del artículo **37 Bis** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica, para efecto <http://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx> de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la oficina de la **Subgerencia de Administración**, de la **Gerencia de Control Regional Norte**, ubicada en Guanaceví No.131, Parque Industrial Lagunero, C.P. 35079 de la ciudad de Gómez Palacio, Durango, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, en horario comprendido de las **9:00** a las **17:00** horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta.

De conformidad con el artículo **26** penúltimo párrafo de la **Ley** se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **13:30** horas del **19** de **febrero** de **2025**.

Esta Acta consta de **16** fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de esta.



**Dirección de Operación y Planeación del Sistema**

Subdirección de Operación  
Gerencia de Control Regional Norte  
Subgerencia de Administración

**ACTA DE FALLO**

<p><b>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM994-N-1-2025 "Mantenimiento Preventivo a Sistema de Aire Acondicionado de la Gerencia de Control Regional Norte".</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Norte</b></p>
---	--

**POR EL ÁREA TÉCNICA Y CONTRATANTE**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M.A. Consuelo Ramos Alvarez	Subgerente de Administración.	

**ELABORÓ**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Ana Elena Aviles Espinosa	Supervisora de Departamento de Abastecimientos	

**FIN DEL ACTA**